Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1295/2019

Asunción, 14 de octubre de 2019

Señores:
FRANCISCO MENA OCAMPOS
Dr. Montero N° 1935 c/ Melo de Portugal - Sajonia
Teléf.: 021 – 481 128 – 0982 489 113
RUC: 732738-2
Presente

REF.: Contratación Directa Plurianual N° 35/2019 "*Provisión de Periódicos*" ID N° 362.569

Me dirijo a Ustedes a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 5215 de fecha 09 de octubre de 2019, su empresa ha sido adjudicada en relación al llamado a Contratación Directa Plurianual N° 35/2019 "*Provisión de Periódicos*" ID N° 362.569.

Por este motivo, transcurrido 10 (diez) días hábiles de recibida la presente nota, invitamos a su representante legal a presentarse a la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio Público ubicada en el 2do. Piso de las Oficinas Administrativas, Financieras y de Apoyo, sito en las calles Chile esq. Jejuí, a proceder a la firma y retiro del contrato correspondiente, acompañando de las siguientes documentaciones:

a) Certificado de no encontrarse en Quiebra o Convocatoria de Acreedores,
b) Certificado de no hallarse en Interdicción Judicial,
c) Constancia de no adeudar Aporte Obrero Patronal,
d) En el caso que suscriba el contrato otra persona en su representación, Poder suficiente del apoderado para asumir todas las obligaciones resultantes,
e) Fotocopia de la Cédula de Identidad del firmante,
f) Constancia de la cuenta habilitada otorgada por la Institución Bancaria, de manera a poder recibir los pagos correspondientes como proveedor del Estado, conforme al Decreto 7781/2006,
g) Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato (Presentar dentro de los 10 días posteriores a la suscripción del Contrato, acompañada de una nota firmada y sellada por el Representante Legal en el que deberá constar el número de la póliza y nombre de la compañía aseguradora).

Todos los documentos presentados deberán ser originales o autenticados por un Escribano Público, exceptuando el punto g), el cual deberá presentarse el original indefectiblemente.

Se aclara que no serán necesarios los documentos solicitados en los siguientes casos: haber presentado con la oferta y que se encuentren "Vigentes" o estar "Activos" en el SIPE, cuya constancia deberá estar firmada por su representante legal.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente.

FRANCISCO MENA
Doctor Montero 1935
Sajonia
Tel.: 481128
Cel.: 0982 - 489113
Asunción - Paraguay

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benítez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Nota UOC N° 1294/2019

Asunción, 14 de octubre de 2019

Señores:
Diario Express de Alfredo Enrique Lird Cáceres
Moisés Bertoni c/ Madame Lynch
Teléf.: 021 674 585
RUC.: 786584-8
Presente

REF.: Contratación Directa Plurianual N° 35/2019 "*Provisión de Periódicos*" ID N° 362.569

Me dirijo a ustedes, a fin de informarles que conforme a la Resolución F.G.E. N° 5215 de fecha 09 de octubre de 2019, la empresa Francisco Mena Ocampos ha sido adjudicada en el marco del llamado a Contratación Directa Plurianual N° 35/2019 "*Provision de Periódicos*".

.

La correspondiente adjudicación se detalla en la Resolución mencionada, cuya copia se adjunta a la presente nota.

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido muy cordialmente

Ministerio Público
República del Paraguay
Unidad Operativa de Contratación

Abg. Fernando Alberto Benitez Irala
Director Interino
Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio Público

Nati Garroza
14/10

Diario
EXPRESS S.R.L.
Moises Bertoni 3555 c/ Madame Lynch
Tel.: 674-585 / 671-631 - Asunción - Py.